



DEPARTO DE PRIMERA INSTANCIA
JUZGADO EN MATERIA FAMILIAR

DIRECTOR DE LA GACETA OFICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

OFICIO NÚMERO: 3300



SUBDIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
CON DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA LÁZARO CÁRDENAS NÚMERO 373,
DE LA COLONIA EL MIRADOR
XALAPA, VER.

OFICIO NÚMERO:- 3301

COMISIÓN ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
CON DOMICILIO EN LA AVENIDA REVOLUCIÓN NÚMERO 11,
PRIMER PISO, LOCAL 102 DE LA COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 91000
XALAPA, VER.

OFICIO NÚMERO: 3302

COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS
CON DOMICILIO EN CALLE VERACRUZ NÚMERO 44,
FRACCIONAMIENTO POMONA CÓDIGO POSTAL 91040,
XALAPA, VERACRUZ

OFICIO NÚMERO: 3303



En el expediente número 724/2024-IV del índice de este juzgado, **Diligencias de Jurisdicción Voluntaria** que promueve la ciudadana **FLORIBERTA MORALES REYES**, sobre Diligencias de **PRESUNCIÓN DE MUERTE de su cónyuge BRIT EUGENE MAY**, se dictó un auto en fecha dieciocho de junio de dos mil veinticuatro, que ordena lo siguiente: -----

6.- PUBLICACIÓN DE EDICTOS.- Para tal efecto, en cumplimiento a los principios de celeridad, inmediatez y gratuidad, se ordena girar via correo certificado y con acuse de recibido, los correspondientes oficios a las autoridades siguientes:

- **Director de la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz** a fin de que ordene a quien corresponda la publicación de edictos exentos de pago llamando a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Presunción de Muerte, correspondiente al ciudadano BRIT EUGENE MAY.- Significándoles que las publicaciones deberán efectuarse por tres veces, con intervalos de una semana. Una vez hecho lo anterior, deberán de informar a éste H. Juzgado el cumplimiento del mismo, para los efectos legales a que haya lugar.

- **Subdirector de Tecnologías de la Información del Poder Judicial del Estado de Veracruz** con domicilio ubicado en Avenida Lázaro Cárdenas número trescientos setenta y tres de la Colonia El Mirador en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, a fin de que ordene a quien corresponda publicar en sus correspondientes páginas electrónicas, los avisos sobre la Presunción de Muerte de BRIT EUGENE MAY, llamando a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Presunción de Muerte correspondiente. Significándoles que las publicaciones deberán efectuarse por tres ocasiones, con intervalos de una semana. Una vez hecho lo anterior, deberán de informar a éste H. Juzgado el cumplimiento del mismo, para los efectos legales a que haya lugar.

- **Comisión Estatal de Búsqueda de Personas con domicilio** en la Avenida Revolución número 11, primer piso, local 102 de la colonia centro, código postal 91000.- a fin de que ordene a quien corresponda publicar en sus correspondientes páginas electrónicas, los avisos sobre la desaparición de BRIT EUGENE MAY, llamando a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Presunción de Muerte correspondiente. Significándoles que las publicaciones deberán efectuarse por tres veces, con intervalos de una semana. Una vez hecho lo anterior, deberán de informar a éste H. Juzgado el cumplimiento del mismo, para los efectos legales a que haya lugar.

- **Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas con domicilio en Calle Veracruz número cuarenta y cuatro Fraccionamiento Pomona código postal 91040, Xalapa, Veracruz,** a fin de que ordene a quien corresponda la publicar en sus correspondientes páginas electrónicas, los avisos sobre la Presunción de Muerte de BRIT EUGENE MAY, llamando a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Presunción de Muerte correspondiente. Significándoles que las publicaciones deberán efectuarse por tres veces, con intervalos de una semana. Una vez hecho lo anterior, deberán de informar a éste H. Juzgado el cumplimiento del mismo, para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular al respecto, reitero a usted mis consideraciones y respetos.



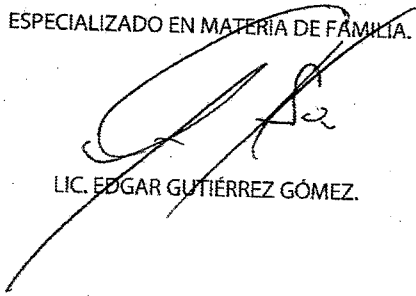
J. CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA
JUZGADO EN MATERIA FAMILIAR
TUXPAN, VERACRUZ

ATENTAMENTE:

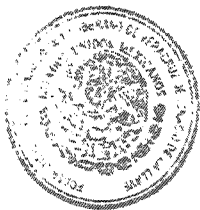
TUXPAN, VERACRUZ, A 28 DE JUNIO DEL 2024.

EL JUEZ DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA

ESPECIALIZADO EN MATERIA DE FAMILIA.


LIC. EDGAR GUTIÉRREZ GÓMEZ.

rgch



AVISO

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA
ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR
TUXPAN, VERACRUZ

En el expediente número 724/2024-IV del índice de este juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria que promueve la ciudadana FLORIBERTA MORALES REYES, sobre Diligencias de Presunción de Muerte, por lo que por este medio se ordena la publicación de avisos en sus correspondientes páginas electrónicas los avisos sobre la PRESUNCION DE MUERTE de BRIT EUGENE MAY, llamado a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Presunción de Muerte correspondiente.

Procédase a la publicación de avisos por tres ocasiones, con intervalos de una semana, **exentos del pago, es decir sin costo alguno.**

ATENTAMENTE

TUXPAN, VERACRUZ, A 28 DE JUNIO DE 2024.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA
ESPECIALIZADO EN MATERIA DE FAMILIA


LIC. MARIA GUADALUPE GARCIA GONZALEZ



AVISO

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA
ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR
TUXPAN, VERACRUZ

En el expediente número 724/2024-IV del índice de este juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria que promueve la ciudadana FLORIBERTA MORALES REYES, sobre Diligencias de Presunción de Muerte, por lo que por este medio se ordena la publicación de avisos en sus correspondientes páginas electrónicas los avisos sobre la PRESUNCION DE MUERTE de BRIT EUGENE MAY, llamado a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Presunción de Muerte correspondiente.

Procédase a la publicación de avisos por tres ocasiones, con intervalos de una semana, **exentos del pago, es decir sin costo alguno.**

ATENTAMENTE

TUXPAN, VERACRUZ, A 28 DE JUNIO DE 2024.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA
ESPECIALIZADO EN MATERIA DE FAMILIA


LIC. MARIA GUADALUPE GARCIA GONZALEZ